

LA INTEGRACIÓN DE LOS CHICOS CON AUTISMO EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA



Instituto Superior de Formación
Docente N°86
Cacique Valentín Sayhueque
Profesorado de Educación Física

ÍNDICE

1. PROTOCOLO

1.1. Área temática - Rama - Especialidad.....	Pág.1
1.2. Tema.....	Pág.1
1.3. Introducción.....	Pág.1
1.4. Problema.....	Pág.2
1.5. Antecedentes.....	Pág.2
1.6. Tipo de Diseño.....	Pág.5
1.7. Marco Teórico.....	Pág.6
1.7.1.1. Capítulo 1: El autismo..	Pág.6
1.7.1.2. Capítulo 2: Inclusión e integración.....	Pág.9
1.7.1.3. Capítulo 3: Ley de integración.....	Pág.10
1.8. Hipótesis.....	Pág.12
1.9. Objetivos.....	Pág.12

2. MATERIAL Y METODO

2.1. Matriz de datos.....	Pág.13
2.2. Fuentes de datos.....	Pág.16
2.3. Población y muestra.....	Pág.16
2.4. Instrumentos de recolección de datos.....	Pág.16
2.5. Plan de actividades de contexto.....	Pág.19
2.6. Tratamiento y análisis de los datos.....	Pág.20
2.7. Exposición de los resultados.....	Pág.25

3. CONCLUSION.....Pág.27

4. BIBLIOGRAFIA.....Pág.28

5. ANEXOS.....Pág.29

Protocolo:

1.1

Área temática: Ciencias Sociales

Rama: Ciencias de la Educación

Especialidad: Educación física en los alumnos con Trastorno del Espectro Autista (TEA)

1.2.

Tema: “La integración de los chicos con autismo en las clases de Educación Física.”

1.3.

Introducción:

Hoy en día es común hablar de términos como la integración, inclusión, inserción y demás, pero estas expresiones las asociamos a personas con capacidades diferentes o problemas bio-físico-psico-motrices.

Pero en verdad, ¿ésta terminología se cumple en su totalidad?; ¿Llegan estos niños y/o alumnos a integrarse y adaptarse al instituto educativo al que acuden? ¿Y a las clases de Educación Física en particular?

Éstas fueron algunas de las preguntas que nos hicimos para comenzar a investigar acerca de esta patología, la cual mucho se habla y poco se conoce. Nos decidimos a profundizar en el tema y verificar si realmente estos alumnos logran una buena integración dentro del establecimiento y corroborar si se desarrolla con éxito, cuanto los estimula para el comportamiento en su vida social.

Otro motivo que nos inspiró a investigar la integración de alumnos con TEA (trastorno del espectro autista) a las clases de educación física, fue que en no mucho tiempo, nuestros trabajos como docentes van a estar atravesados por niño con estas características y al estudiar el tema sabremos cómo abordar las clases adquiriendo herramientas y buscando estrategias específicas.

Luego de terminar de leer este trabajo, realizado por futuros profesores de Educación Física del ISFD N°86 “Cacique Valentín Sayhueque” de Bahía Blanca, les será de gran interés a aquellos que ahonden en el tema, ya que, brindamos un cúmulo de datos utilizando distintos medios de investigación (entrevistas, internet,

bibliografías, registros, etc.) con experiencias y fundamentos tanto empíricos como científicos.

1.4

Problemas:

¿Existe realmente integración en las clases de Educación Física de nivel primario de los alumnos con TEA?

¿Es beneficioso para los alumnos con Autismo, tratar de integrarlos en una escuela de nivel primario?

¿Cómo es la reacción y comportamiento de los demás compañeros? ¿Es aceptada la integración de estos por los compañeros y las propias instituciones?

1.5

Antecedentes:

Según la tesis obtenida de la biblioteca del ISFD N°86 de los ex alumnos de Educación Física, Contreras Stefano y Silvina Laura, podemos afirmar lo siguiente: el autismo se define como un síndrome, cuya aparición suele ser anterior a los tres años de vida, que se caracteriza por alteraciones en los patrones de interacción social recíproca y de comunicación tanto verbal como no verbal que no se explican por el nivel de desarrollo cognitivo que se presenta en la persona, y que se acompaña de patrones de actividades e intereses restringidos y estereotipados. El autismo suele estar asociado a otras alteraciones tales como retraso mental, epilepsia y otros. Las manifestaciones del síndrome varían en “gravedad” de unas personas a otras, y dentro de la misma persona varían de una edad a otra.

El autismo es cualitativamente como una incapacidad para relacionarse, para comunicarse, o para organizar el lenguaje, o para fijar conceptos o exteriorizar efectos. Sin embargo, se puede hablar de la integración de un niño autista en una clase común o regular, donde se debe estructurar con el fin de lograr el éxito total en la integración de un estudiante con necesidades especiales, en una escuela común debemos asegurarnos que todas las personas involucradas en la educación del niño entiendan el significado común de la palabra “integración”.

Ser sumamente flexibles y estar listos para tomar todo tipo de decisiones acerca de la integración de acuerdo a las necesidades individuales de cada estudiante.

Considerar la integración en un aula de educación regular como una opción en vez del lugar de preferencia para cada estudiante con autismo.

Equilibrar la integración con las habilidades funcionales y cognitivas de cada estudiante.

Valorar las necesidades de ambos tipos de estudiantes antes de planear e intentar la integración del caso.

La integración de un alumno con autismo en un aula común presenta un verdadero reto para el estudiante, su familia y para los educadores/profesionales de la escuela regular. El mayor beneficio que conlleva la integración es que le permite al niño con autismo formar parte de un “mundo tipo”. Los estudiantes no pueden esperar a que cambie el sistema. Si ellos necesitan cambio, nosotros debemos implementarlo, procurarlo y hacerlo una realidad. Ellos también necesitan visión. Nuestras acciones y actividades de positividad de hoy producirán resultados extraordinarios en un mañana.

Para finalizar podemos tomar una frase de Temple Grandin que encierra con claridad el concepto de INTEGRACION ESCOLAR: “la barrera más difícil de superar por los maestros y profesionales, era la cruel bondad con que se intentaba protegerla de expectativas que pudieran fracasarla causa de su autismo.

Motricidad del niño con autismo: una de las características que más se observan durante la infancia temprana es la propensión que existe con la fijación de una serie de acciones repetitivas y auto estimulantes (mecerse, manipulación obsesiva

de ciertos aparatos o movimientos estereotipados de las manos o dedos). Aparentemente ninguno de estos movimientos para tener un uso de tipo sensorial. A menudo, el niño parece hipnotizado con este tipo de movimientos y si los adultos no intervienen ellos estarían perfectamente contentos de pasarse el día entero repitiendo este tipo de comportamiento. Algunos de estos movimientos aparecen espontáneamente. Muchos niños se agreden físicamente en la parte lateral o posterior de la cabeza sin razón alguna. Existe muy poca investigación en este aspecto particular del autismo.

Muchos neurólogos sugieren que existen siete razones específicas para explicar dichos movimientos repetitivos. Estas son las siguientes:

1. *Exploración mediante la sensación:* en esta etapa, el niño con autismo podría estar pasando por una fase básica de desarrollo, en la cual él explora el mundo a través de sus sentidos próximos, es decir, el tacto, el olfato y el paladar.
2. *Una forma de auto hipnosis:* las acciones repetitivas podrían interpretarse como una forma de auto-hipnosis. Una de las características de la hipnosis es la habilidad de concentrarse en una experiencia sensorial y excluye las otras.
3. *Una manera de comunicar sus pensamientos y sentimientos:* ya que estos niños tienen poca comunicación verbal o carecen de un método de comunicación alternativa, la conducta o comportamiento es la única forma de expresar sus pensamientos y sentimientos.
4. *Tratando de hacer la vida un poco mas predecible:* la realidad para una persona con autismo, es algo como una masa de eventos confusos, personas, olores, sabores, lugares, sonidos y visiones. Es decir que las acciones repetitivas pueden ser como un alivio para proporcionar una consistencia elusiva en la vida de una persona.
5. *Los movimientos calman o son sumamente placenteros:* cuando muchos de estos movimientos repetitivos aumentan, se intensifican o se tornan frenéticos, finalmente conllevan a un sentido de liberación o euforia. Por lo

tanto podemos entender la angustia y aflicción que sienten los chicos autistas cuando los interrumpimos.

6. *Una reacción compulsiva como una respuesta a la ansiedad:* una consecuencia natural de la ansiedad es el desarrollo de comportamientos ritualísticos y compulsivos. Cuando esto tiene un efecto significativo en la vida diaria de la persona, a esto se le llama Trastorno de compulsión obsesiva (OCB). En las personas con autismo reconocemos la compulsión que existen al tratar de establecer y completar una secuencia de eventos.
7. *Un trastorno de movimiento:* existen ocasiones en las cuales los movimientos repetitivos parecen ser de tipo involuntario, es decir que no tienen nada que ver con las experiencias sensoriales, problemas de comunicación o sentimientos, o una respuesta a la ansiedad, sino que simplemente suceden espontáneamente.

Tesis sacada de Contreras Estéfano y Silvina Laura.

EDUCACIÓN FISICA Y AUTISMO

Todas las disciplinas deportivas pueden ser enseñadas y asimiladas a la vida de personas con autismo, éstas se convierten en un excelente instrumento para estimular su atención, imitación, disposición para el aprendizaje, seguimiento de órdenes, socialización y es una muy buena oportunidad para que junto con su familia y amigos aprendan a disfrutar momentos de unión y felicidad.

Es también un excelente complemento de las terapias psicomotrices que realizan especialistas y cuando están supervisadas por los mismos son asumidas rápidamente como parte de la rehabilitación. Pero el fin de la actividad física si bien es el desarrollo integral de la salud, principalmente busca proporcionar bienestar, relajación y alegría a quien lo practica.

1.6

Tipo de diseño: “Diseño de investigación exploratorio”

1.7

Marco teórico:

CAPÍTULO 1: “el autismo”

El autismo o trastorno del espectro del autismo (TEA), clasificado así a partir del año 2013 por el DSM-V (manual diagnóstico y estadísticos de los trastornos mentales). Se lo considera un síndrome, es decir, que al no ser una enfermedad no tiene cura, pero gracias a una buena estimulación se podrá mejorar la calidad de vida del niño, diagnosticando antes de los 3 años de edad esta patología; lo que nos lleva a una mayor efectividad en el diagnóstico, a menos errores de clasificación, un mejor tratamiento, una mejor asistencia y atención.

Los trastornos del espectro autista (TEA) son trastornos neurobiológicos poligenéticos, con compromiso multiorgánico y disfunción predominante del sistema nervioso central (SNC), con consecuencias fundamentales en tres áreas de funcionamiento: socialización, comunicación y conducta.

Los TEA constituyen una de las patologías del neurodesarrollo infantil de mayor gravedad. Quien los sufre ve gravemente afectadas sus capacidades de adaptación a la vida en sociedad.

Características:

1. Déficit sociales de comunicación, incapacidad para establecer relaciones sociales. Falta de respuesta a las emociones (tristeza, alegría, etc). No responden a la voz humana y en algunos casos no reconocen la voz de sus padres. Falta de respuesta y motivación hacia las personas.
2. Alteraciones del lenguaje. Déficit básico en la capacidad para usar el lenguaje, dificultad para adquirir reglas de foniatría. Algunos directamente no adquieren lenguaje.
3. Conductas repetitivas y estereotipadas. Movimientos con las manos, balanceo con el cuerpo. Compulsivos, obsesión con objetos.

Desde las primeras comunicaciones el autismo nace sumido en una discusión acerca de su etiología, descrito por primera vez en 1943 por L.Kanner en U.S.A y Asperger en Austria, con absoluto desconocimiento de sus trabajos entre ambos. Para el primero la génesis del cuadro se debía a razones psicodinámicas,

generadas a partir de una inadecuada relación madre e hijo; para el segundo había causas constitucionales que llevaban el desencadenamiento del cuadro. A partir de las aportaciones por estos profesionales, sus interpretaciones no solo diversas, sino radicalmente enfrentadas, bajo un controvertido debate entre teorías psicodinámicas, conductistas y biológicas, transcurrieron casi cuatro décadas, hasta que el autismo fue incorporado a los manuales diagnósticos, se comenzó a hablar de Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD), donde se describen cinco categorías diagnósticas: Trastorno Autista, Trastorno de Rett, Trastorno Desintegrativo Infantil, Trastorno Generalizado del Desarrollo no especificado.

Trastorno autista, autismo infantil o Síndrome de Kanner: Manifestaciones en mayor o menor grado de las tres áreas principales (socialización, comunicación y conducta).

Trastorno de Asperger o Síndrome de Asperger: Incapacidad para establecer relaciones sociales adecuadas a su edad de desarrollo, junto con una rigidez mental y comportamental. Se diferencia del trastorno autista porque presenta un desarrollo lingüístico aparentemente normal y sin existencia de discapacidad intelectual.

Trastorno de Rett o Síndrome de Rett: Se diferencia en que sólo se da en niñas e implica una rápida regresión motora y de la conducta antes de los 4 años (con estereotipias características como la de “lavarse las manos”). Aparece en baja frecuencia con respecto a los anteriores. Este trastorno está asociado a una discapacidad intelectual grave.

Trastorno desintegrativo infantil o Síndrome de Heller: Es un trastorno muy poco frecuente en el que después de un desarrollo inicial normal se desencadena, tras los 2 años y antes de los 10 años, una pérdida de las habilidades adquiridas anteriormente. Lo más característico es que desaparezcan las habilidades adquiridas en casi todas las áreas. Suele ir asociado a discapacidad intelectual grave y a un incremento de alteraciones y trastornos convulsivos. Se sospecha por tanto que es resultado de una lesión del sistema nervioso central no identificada.

Trastorno generalizado del desarrollo no especificado: Agrupa todos los casos en los que no coinciden claramente con los cuadros anteriores, o bien se presentan de forma incompleta o inapropiada los síntomas de autismo en cuanto a edad de inicio o existencia de sintomatología subliminal.

El Trastorno Autista se define por tres ejes sintomáticos y uno referido a la edad de eclosión de por lo menos alguno de ellos; los 36 meses según el DSM (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales). Los ejes son la interacción social, la comunicación y la conducta.

1. Impedimento cualitativo de la interacción social, manifiesto por dos o más de los siguientes criterios:

- a) Marcado impedimento en el uso de múltiples conductas no verbales, tales como mirada frente a frente, expresión facial, posturas corporales y gestos para regular interacciones sociales.
- b) Falla para desarrollar relaciones con pares de acuerdo con el nivel de desarrollo.
- c) Marcado impedimento para expresar placer por la felicidad de otra gente.
- d) Falta de reciprocidad social o emocional.

2. Impedimentos cualitativos en la comunicación, que se manifiestan a través de uno o más de los siguientes criterios:

- a) Retraso o falta total del desarrollo del lenguaje hablado (no acompañado por un intento de compensarlo a través de modos alternativos de comunicación, como gestos o mímica)
- b) En individuos con habla adecuada, marcado impedimento en la habilidad para iniciar o mantener una conversación con otros.
- c) Uso estereotipado y repetitivo del lenguaje o lenguaje idiosincrásico.
- d) Falta de juego simbólico variado y espontáneo o de juego social imitativo apropiado para el nivel del desarrollo.

3. Patrones de conducta, intereses y actividades restringidos, repetitivos y estereotipados, tal como se manifiesta a través de una o más de las siguientes características:

- a) Preocupación centrada en uno o más patrones estereotipados y restringidos de interés, anormal en intensidad o enfoque.
- b) Adherencia aparentemente compulsiva a rutinas o rituales específicos, no funcionales.
- c) Manierismos motores estereotipados, repetitivos (por ejemplo, aleteos o movimientos peculiares de manos o dedos o movimientos complejos de todo el cuerpo)

d) Preocupación persistente por parte de objetos.

CAPITULO 2: Acerca de la inclusión e integración

Se habla permanentemente de la necesidad de una escuela inclusora, pero el concepto de inclusión conduce indefectiblemente al de integración porque no basta con incluir en la escuela, por acumulación, a todos los posibles sujetos de aprendizaje, es necesario integrarlos.

La integración supone un proceso institucional proyectado en cada sujeto de aprendizaje, con intervención profesional. Sin embargo, la inclusión se presenta como un derecho humano, por lo que se trata de un objetivo prioritario a todos los niveles y que además, se dirige a todos los alumnos y a todas las personas, ya que la heterogeneidad es entendida como normal.

La primera se centra en los alumnos con necesidades educativas especiales, para los que se habilitan determinados apoyos, recursos y profesionales, según la ley federal de educación 26.206, mientras que la inclusión se basa en un modelo socio-comunitario en el que el centro educativo, terapéutico, y la comunidad escolar están fuertemente implicados, conduciendo al mejoramiento de la calidad educativa en su conjunto y para todos los alumnos. Se trata de una organización en sí misma inclusiva, en la que todos sus miembros están capacitados para atender la diversidad. En nuestro país falta muchísimo para esto.

La integración propone la adaptación curricular como medida de superación de las diferencias de los alumnos especiales; la inclusión propone un diseño curricular común para todos en el que implícitamente vayan incorporadas esas adaptaciones. El diseño no debe entenderse como la posibilidad de que cada alumno aprenda cosas diferentes, sino más bien que las aprenda de diferente manera (no figura en el diseño, ni se lo dan como recurso en los profesorados)

- La integración supone, conceptualmente, la existencia de una anterior separación o segregación. Una parte de la población escolar que se encuentra fuera del sistema de educación común se plantea que debe ser integrada a éste. En este proceso el sistema permanece más o menos intacto, mientras que quienes deben integrarse tienen la tarea de adaptarse a él. La inclusión supone un sistema único para todos, lo que implica diseñar el currículo, las metodologías empleadas, los sistemas de enseñanza, la infraestructura y las estructuras organizacionales del sistema arcaico de educación en los tres niveles, de modo tal que se adapten a la diversidad de la totalidad de la población escolar. Los propósitos de Formación Ética, contenidos en el Diseño Curricular, tales como: la identificación y valoración de sus propias capacidades y limitaciones, la construcción del sentido de pertenencia, la autonomía asumida gradualmente y la apropiación de los valores de la convivencia, todo ello logrado en los procesos de

aprendizaje de todas las Áreas Curriculares, favorece la integración. Por lo dicho queda establecido que la integración se refiere a la escolarización y da forma al proceso educativo. El sujeto de aprendizaje que se incluye en un determinado nivel del Sistema, puede presentar dificultades en su integración. En la detección de variables que las provocan y siempre en orden a la diversidad, surgen con relieve haciéndolas evidentes, Necesidades Educativas Especiales.

En el Acuerdo Marco para la Educación Especial, documento para la Concertación serie A n° 19, las necesidades Educativas Especiales se definen: "como las experimentadas por aquellas personas que requieren ayudas o recursos que no están habitualmente disponibles en su contexto educativo, para posibilitarles su proceso de construcción de las experiencias de aprendizaje establecidas en el Diseño Curricular". La Necesidad Educativa Especial podría denotar alguna forma de discapacidad, generadora de dificultades en el proceso de aprendizaje. La escuela inclusora enseña a todos según sus necesidades atendiendo a las diferencias y garantizando la calidad de la educación más allá de las diversas potencialidades de los sujetos y los grupos sociales a los que pertenecen. Las Necesidades Educativas Especiales demandan, por su complejidad, un trabajo de corresponsabilidad profesional ya que compromete una interinstitucionalidad con una dinámica transdisciplinaria y la incorporación de la familia a esta misma dinámica. El punto de partida para el desarrollo del tema central convocante es el siguiente: El alumno con Necesidades Educativas Especiales será escolarizado en instituciones de educación común. Sólo cuando dichas necesidades revistan una complejidad a la que no pueda dar respuesta el servicio ordinario, se propondrá su escolarización en Escuelas Especiales.

CAPITULO 3: Ley de integración: resolución CFE 115/11

Dicha ley se elaboro en Buenos Aires, el día 13 del mes de octubre de 2011.

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 y, CONSIDERANDO: Que conforme la Ley N° 26.206 la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social garantizado por el Estado. Que el artículo 11 incisos b) y c) de la LEN, establece que es obligación del Estado "Garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores, brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural" Que el artículo 42 de la LEN establece que la educación Especial es la modalidad del Sistema Educativo destinada a asegurar el

derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo. Que la Educación Especial se rige por el principio de inclusión educativa, de acuerdo con el inciso n) del artículo 11 de dicha Ley. Que la Educación Especial, brinda atención educativa en todas aquellas problemáticas específicas que no puedan ser abordadas por la educación común. Que conforme la LEN la cartera educativa nacional en acuerdo con el CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN, “garantizará la integración de los/as alumnos/as con discapacidades en todos los niveles y modalidades según las posibilidades de cada persona”. Que para dar cumplimiento al artículo 42 de la Ley N° 26.206 es necesario avanzar en la revisión y/o producción de nuevas regulaciones federales que generen las condiciones para la renovación de las propuestas formativas, reorganización institucional y estrategias pedagógicas para la escolarización y sostenimiento de la trayectoria escolar completa de los alumnos con discapacidad. Que por la Resolución CFE N° 79, este cuerpo aprobó el Plan Nacional de Educación Obligatoria. “2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores” Consejo Federal de Educación Que a partir de la aprobación de la mencionada Resolución, este Consejo Federal ha considerado oportuno la definición de orientaciones para la modalidad de Educación Especial, con la finalidad de que en toda escuela enseñar y aprender sea una práctica con sentido y relevancia. Que el reconocimiento de las personas con discapacidad, como sujetos de derecho, plantea la necesidad de definir políticas que garanticen su educación en el marco de la extensión de la educación obligatoria. Que la definición de la Educación Especial como modalidad del Sistema Educativo, implica brindar a los/as alumnos/as con discapacidad, más allá del tipo de escuelas al que asistan, una clara pertenencia a los niveles del sistema, superando de esta forma definiciones anteriores que aludían a subsistemas segmentados. Que el CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN es el ámbito de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional, debiendo asegurar la unidad y articulación del Sistema Educativo Nacional. Que conforme al Reglamento de Funcionamiento de este cuerpo, por Resolución CFE N° 144/11, se aprobó para la discusión el documento respectivo y finalizados los procesos de consulta a las máximas autoridades educativas jurisdiccionales, corresponde su aprobación definitiva. Que la presente medida se adopta con el voto afirmativo de los integrantes de este Consejo Federal a excepción de las provincias de Corrientes, Salta, Chubut, Río Negro y Mendoza, por ausencia de sus representantes. Por ello, LA XXXVII ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- Aprobar el documento de la Modalidad EDUCACIÓN ESPECIAL, que como anexo I forma parte de la presente medida. ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a los integrantes del CONSEJO

FEDERAL DE EDUCACIÓN y cumplido, archívese. Fdo: Prof. Alberto Sileoni –
Ministro de Educación de la Nación Prof. Domingo de Cara – Secretario General
del Consejo Federal de Educación.

1.8.

Hipótesis:

“La integración de chicos con autismo con edades entre 3 y 13 años en distintos niveles educativos de la ciudad de Bahía Blanca favorece su vida social”

1.9

Objetivos:

- Determinar en qué medida los chicos diagnosticados con autismo mejoran su calidad de vida mediante su inclusión a las escuelas.
- Observar cómo se da esta integración del niño, su desempeño e interacción dentro del establecimiento.
- Indagar si articula con escuela especial.
- Observar si el niño trabaja con acompañante terapéutico.
- Analizar el funcionamiento del equipo de orientación escolar.

2.1

Matriz de datos

Unidad de análisis supra: Directora de APADEA y directora de Escuela N°341

Asiste más de un niño autista	SI NO
Asisten a todas las materias con acompañantes terapéuticos	TODAS ALGUNAS NINGUNA
Se articula con la familia	SI POCO NO
Existe compromiso por parte de las familias	SI POCO NO
Realizan talleres	SI POCO NO
Trabajan constantemente con el equipo de orientación	SI POCO NO
Como es la relación de los niños entre si	Buena Regular Nula
Se ve un notablemente el avance en la socialización de los niños autistas	SI POCO NO
Se adapta bien los niños a todas las actividades planteadas	SI POCO NO
Los docentes enseñan de modo individual a dichos niños	SIEMPRE AVECES NUNCA

Unidad de análisis de anclaje: El profesor de educación física de APADEA

Como es el desenvolvimiento de dichos niños	BUENO REGULAR NULO
Se integran en todas las actividades	SI POCO NO
Realizan las actividades de educación física con sus compañeros	SI POCO NO
Hacen actividades especiales con estos alumnos	SIEMPRE AVECES NUNCA
Realizan toda la hora de educación física	SIEMPRE AVECES NUNCA
Utilizan actividades para integrar dichos niños	SIEMPRE AVECES NUNCA
Desde esta disciplina se nota un mayor avance en la socialización de los niños	SI POCO NO
Interactúan bien con sus compañeros	SI POCO NO
Es necesario la atención permanente en estos niños	SIEMPRE AVECES NUNCA
Se sienten cómodos y desenvueltos en esta materia	SIEMPRE AVECES NUNCA

Unidad de análisis infra: Alumno con autismo

Asiste a las clases de educación física con acompañante terapéutico	
Participa en todas las actividades de dicha clase	
Se integra de buena manera el joven con sus compañeros	
Sus compañeros lo integran al grupo	
Que es lo que más le interesa en la clase	
En que actividades presenta una desmejora en su acto motor	
Que cualidades se estimulan	
Que estrategias metodológicas utiliza el profesor para integrar al alumno	
De qué manera el profesor se comunica con el alumno para una mejor comprensión de él	
Se desempeña de igual manera que sus compañero en la clase de educación física	

2.2 FUENTE DE DATOS

Lugar: **APADEA**

Dirección: Av. Laínez 2515 (Bahía Blanca. Bs. As)

Fechas: - 7 de octubre cuestionario a la tutora a cargo Norma Jouglard.

- 21 de octubre cuestionario al profesor de Educación Física José Luis Teyseyre.

Primera observación: Escuela N° 341 a Juan Francisco.

Dirección: bouchard 1743

Fecha: 3 de noviembre

Segunda observación: Jardín de infantes “Tía Gimena” a Agustín:

Dirección: Alvarado 1063

Fecha: 8 de noviembre

2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Escuelas especiales: 13

Cantidad total de alumnos: 1943

Muestra: 5 alumnos autistas

2.4: INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

Entrevista a la representante legal de APADEA Norma Jouglard

- 1 ¿Asisten niños autistas?
 - Si
 - No
- 2 ¿Asisten a todas las materias con acompañantes terapéuticos?
 - Todas
 - Algunas
 - Ninguna

- 3 ¿Existe articulación las familias de los niños?
- Si
 - Poco
 - No
- 4 ¿Hay compromiso por parte de las familias?
- Si
 - Poco
 - No
- 5 ¿Se realizan talleres para los alumnos?
- Si
 - Poco
 - No
- 6 ¿Se trabaja con el equipo de orientación escolar?
- Si
 - Poco
 - No
- 7 ¿Cómo es la relación de los chicos entre ellos?
- Bueno
 - Regular
 - Nulo
- 8 ¿Se ve un avance en la socialización de dichos alumnos?
- Si
 - Poco
 - No
- 9 ¿Se adapta bien los niños a todas las actividades planteadas?
- Si
 - Poco
 - No
- 10 ¿Los docentes enseñan de modo individual a dichos niños?
- Siempre
 - A veces
 - Nunca

Entrevista al profesor de Educación Física José Luis Teyseyre

1 ¿Cómo se desenvuelven dichos niños?

- Bueno
- Regular
- Nulo

2 ¿Se integran en todas las actividades?

- Si
- Poco
- No

3 ¿Realizan las actividades de educación física con sus compañeros?

- Si
- Poco
- No

4 ¿Realizan actividades especiales con estos alumnos?

- Siempre
- A veces
- Nunca

5 ¿Participan toda la hora de educación física?

- Siempre
- A veces
- Nunca

6 ¿Utilizan variadas estrategias para integrar dichos niños?

- Siempre
- A veces
- Nunca

7 Desde esta disciplina ¿se nota un mayor avance en la socialización de los niños?

- Si
- Poco
- No

8 ¿Interactúan bien con sus compañeros?

- Si
- Poco
- No

9 ¿Se necesita la atención permanente en estos niños?

- Siempre
- A veces
- Nunca

10 ¿Se sienten cómodos y desenvueltos en esta materia?

- Siempre
- A veces
- Nunca

2.5 PLAN DE ACTIVIDADES DE CONTEXTO

- **Viernes 07/10/2016**
9:30hs. visita a la institución APADEA, y cuestionario a la tutora a cargo.
- **Viernes 21/10/2016**
10:30hs. concurrimos nuevamente al establecimiento APADEA y entrevistamos al profesor de Educación Física, al que posteriormente presenciamos su clase.
- **Jueves 03/11/2016**
11.45hs. realizamos la primera observación a la clase de Educación Física en la escuela secundaria N° 341, la cual se encuentra integrado Juan Francisco, un chico de 13 años con Síndrome de Asperger.
- **Martes 08/11/2016**
10.30hs asistimos al Jardín de Infantes “tía gimena” para hacer la segunda observación de una clase de Educación Física. Esta vez miramos a Agustín un niño de 3 años con Trastorno Generalizado del desarrollo (TGD).

2.6 TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

Entrevista a la tutora legal y a la señora directora de APADEA:

Dándole inicio al diálogo con la señora directora, Inés Bouzat, nos expresó que APADEA anteriormente funcionaba como “Centro de día”, hasta que en el año 2005 el Estado dono el edificio ubicado en Av. Laínez 2515, el cual se encuentran hasta el día de hoy. Cuando funcionaba como centro de día los docentes no recibían beneficios económicos, es por eso que su trabajo era “ad honórem”. También nos comento acerca de las diferentes formas de esta institución para subsistir. Los responsables, para recaudar fondos se basan en las cuotas de las obras sociales, realizan té para la comunidad, así como también ferias de postres o tortas y tienen socios los cuales pagan una cuota mensual de 20 pesos que la cobran en la casa de cada uno.

Nos manifestó que a los docentes que se desempeñan en la escuela les pagan todo el año, ya que, les interesa que trabajen siempre las mismas personas, debido a que saben que son muy buenos profesionales. Cuando hablamos de todo el año, también incluimos las vacaciones de verano e invierno.

La docente nos menciona la matrícula que tienen: asisten 59 niños a la institución, los cuales solo 3 son mujeres; lo que demuestra un alto porcentaje de varones que conllevan éste síndrome. Y los profesionales que trabajan en dicho establecimiento son 17: 13 profesores, 2 porterías, una secretaria y un preceptor que también es profesor de Educación física y se desempeña como tal.

Los horarios de APADEA son:

- 1° y 2° ciclo de 9:30 hs a 12:00 hs.
- Taller pre-profesional (7-23 años) de 12:30 hs a 16:00 hs

Los niños almuerzan en el edificio, ellos traen la vianda de sus casas o muchas veces realizan diferentes proyectos para cocinar ahí mismo y generar cierta autonomía de estos chicos en forma progresiva. Uno de los principales objetivos de APADEA es lograr hábitos higiénicos, incentivar a que puedan lograr los hábitos diarios, como las duchas, meriendas y que puedan cocinar por sus propios medios. Dentro del bagaje de estrategias utilizadas para el éxito de los objetivos por parte de los docentes, de las más importantes es la enseñanza por pictogramas, es decir, imágenes para que comprendan las acciones siguientes o la acción misma que están desarrollando.

Todos los alumnos asisten con acompañantes terapéuticos, pero muchas veces intentan realizar las actividades sin la presencia de éstos para lograr una mayor

autonomía. La forma de trabajo de los docentes es individual y personalizada con lo que respecta a dichos niños, para asegurar el avance de los mismos.

Aparte de los horarios mencionados anteriormente, hay un cumulo de actividades importantes que también se llevan a cabo: los días Lunes asisten a la pileta H2O donde realizan aquagym; los días Martes también van a la pileta, pero del club Atlético Liniers para realizar juegos y actividades de natación. Los días jueves concurren a la pista de las 3 villas donde ejecutan actividades de atletismo modificadas y circuitos simples. El medio de transporte utilizado para acudir a todos los lugares mencionados es el colectivo de línea y lo hacen con sus respectivos acompañantes terapéuticos.

En el año 2014, mediante un proyecto tecnológico realizado con Petrobras, recibieron distintas tablets, las cuales les serviría como herramienta fundamental para realizar las distintas actividades. En ese mismo año realizaron un proyecto con los estudiantes de la Universidad Tecnológica Nacional, que diseñaron programas para trabajar con pictogramas.

Además de los proyectos citados, nos expresa la tutora legal que realizan proyectos constantemente, ya que tienen proyectos de música, salidas educativas por la ciudad, días de campo, entre otros.

Para finalizar termino acotando que la dieta en los niños con TGD influye notoriamente en estos, por ejemplo omitiendo las harinas, la leche, sal , azúcar. Y que están realizando una institución en Bordeu, en la cual el año que viene lo terminarían y Apadea estará funcionando en aquel lugar.

Cuestionario a Norma Jouglard

- Asisten niños con TEA: Si
- Asisten a todas las materias con acompañantes terapéuticos: algunas
- Existe articulación las familias de los niños: si
- Hay compromiso por parte de las familias: si
- Se realizan talleres para los alumnos : si
- Se trabaja con el equipo de orientación escolar: si
- Cómo es la relación de los chicos entre ellos :Buena
- Se ve un avance en la socialización de dichos alumnos: Sí
- Se adapta bien los niños a todas las actividades planteadas: Si
- los docentes enseñan de modo individual a dichos niños: siempre

Cuestionario al profesor de Educación Física José Luis Teysseyre

- Cómo se desenvuelven dichos niños: Bueno
- Se integran en todas las actividades: Si
- Realizan las actividades de educación física con sus compañeros: Si
- Realizan actividades especiales con estos alumnos: Siempre
- Participan toda la hora de educación física: Nunca
- Utilizan variadas estrategias para integrar dichos niños: Siempre
- Desde esta disciplina se nota un mayor avance en la socialización de los niños: Si
- Interactúan bien con sus compañeros :Si
- Se necesita la atención permanente en estos niños: Siempre
- Se sienten cómodos y desenvueltos en esta materia: Siempre

Observación a Agustín en Jardín de infantes “Tía Gimena”

- Asiste a todas las clases con acompañante terapéutico: si asiste con él a todas las clases, pero su participación es esta es escasa, aunque en una actividad lo guió para que siga el recorrido de un circuito.
- Participan en todas las actividades de dicha clase: si, realiza todas las actividades pero en algunas tuvo que ser ayudado por su acompañante terapéutico.
- Se integra de buena manera dicho niño con sus compañeros: la integración con sus compañeros es limitada pero con constante apego con su profesor de educación física, el cual nos confirmo dicho caso.
- Los compañeros lo integran de buena manera: debido a la corta edad de los niños, ya que es una sala de 3 años, pudimos observar que el desenvolvimiento grupal es bueno, lo que quiere decir que, no hubo peleas ni discusiones y esto se debe a la buena estimulación, no solo de Agustín sino también del resto de los niños.
- Que es lo que más le intereso de la clase: se noto muy comprometido con todas las actividades, pero se noto mayor predisposición con un circuito realizado con aros seguidos en forma de U, en el cual tenían que ir pasando aro por aro con diferentes formas de saltar.

- En que actividades presenta una desmejora en su acto motor: a la hora de repetir un circuito planteado por el profesor, se lo nota disperso al niño.
- Que cualidades se estimulan: capacidades perceptivo motrices: coordinación
- Que estrategias metodológicas utiliza el profesor para integrar al alumno: asignación de tareas: el profesor elige a Agustín para que ubique y junte los materiales (aros)
- De qué manera el profesor se comunica con el alumno para una mejor comprensión de él: de la misma manera que con los demás. Se lo nota al alumno muy apegado al docente, buscando un permanente contacto físico.
- Se desempeña de igual manera que sus compañeros en la clase de Educación Física: de igual manera. A veces algo disperso (parado cuando el profesor explica) aunque no es el único.

Observación a Juan Francisco en Escuela Secundaria N° 341

- Asiste a todas las clases de educación física con acompañante terapéutico: en este caso, Juan no asiste a las clases de educación física con ayudante terapéutico, debido a su buena estimulación.
- Participa en todas las actividades de dicha clase: si, realizo toda la entrada en calor, en donde se realizaba abdominales con un grupo de 6 chicos y el resto trataba 5 minutos, a este tiempo cambiaban los roles. Luego el profesor realizo 3 grupos en los que 2 jugaban al hándbol y un grupo se dividió a la mitad y jugaban al básquet. El desenvolvimiento de Juan es muy bueno.
- Se integra de buena manera dicho niño con sus compañeros: la integración del niño es buena, con un dialogo limitado pero no nulo hacia ellos, se integra a todas las actividades de la clase. En los dos deportes se sintió muy cómodo con el grupo, interactuando total fluidez en el juego y ofreciéndose para jugar en todo momento.
- Sus compañeros lo integran de buena manera: los compañeros lo integran de muy buena manera, siendo Juan uno de los primeros elegidos a la hora de armar los equipos para jugar a los deportes. Al jugar se la pasan siempre a él, cosa que nos sorprendió y en uno de los casos se ofreció a ir al arco por el mismo y como le estaban tirando fuerte se ofreció otro compañero, en modo de protección.

- Que es lo que más le intereso al niño es esta clase: se noto a gusto en todas las actividades, pero por lo que pudimos observar, a la hora de jugar al hándbol y al básquet se sintió muy cómodo y se desenvolvió de manera extraordinaria.
- En que actividades presenta una desmejora en su acto motor: pudimos notar que Juan es un chico muy estimulado ya que no se notan desmejoras a la hora de realizar deportes colectivos junto a sus compañeros.
- Que cualidades se estimulan: capacidades físico motrices: resistencia, fuerza y flexibilidad. Capacidades perceptivo motrices: ubicación espacio temporal.
- Que estrategias metodológicas utiliza el profesor para integrar al alumno: en la primera parte de la clase, el profesor utilizó mando directo para indicar que troten por el patio, realicen abdominales y elongen. Ya en la segunda mitad, para las actividades jugadas utilizó una estrategia por resolución de problemas.
- De qué manera el profesor se comunica con el alumno para una mejor comprensión de él: de la misma manera que con el resto del grupo, con una comunicación verbal sin hacer diferencias.
- Se desempeña de igual manera que sus compañeros en la clase de Educación Física: se desempeña de igual manera. Juan Francisco está integrado al grupo de adolescentes, y el grupo está integrado a él.

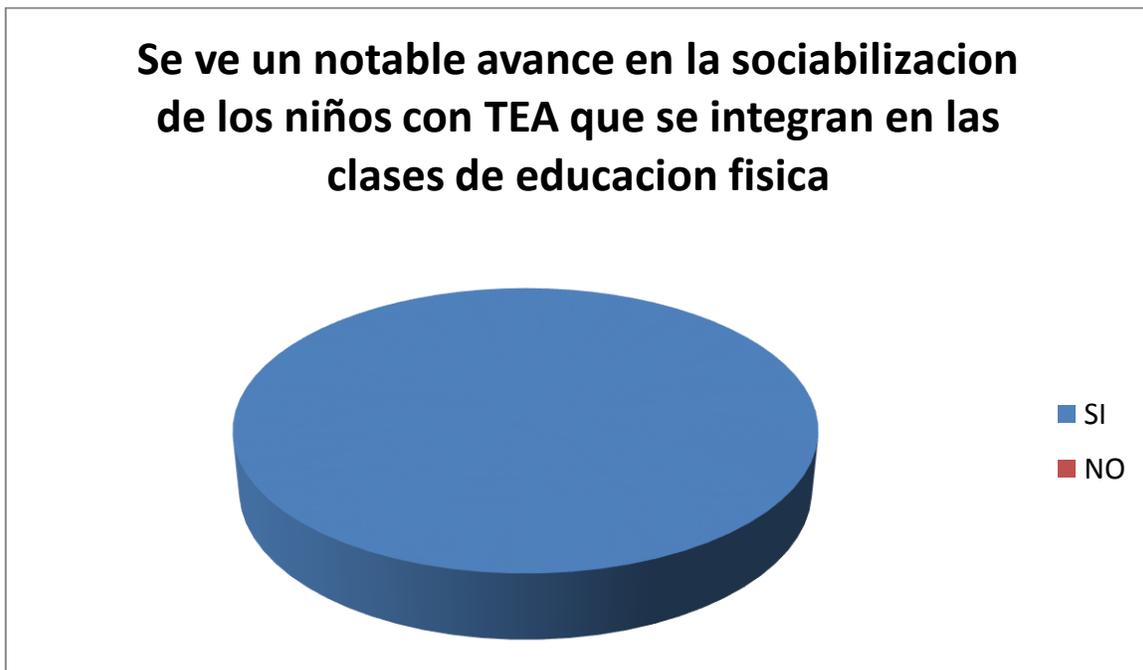
2.7 EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS



Por lo que pudimos observar en la unidad de análisis infra, la cual observamos en el Jardín Tía Gimena a Agustín, de 3 años de edad. El mismo asiste a todas las clases con una acompañante terapéutica. El segundo caso que investigamos es el de Juan Francisco, un chico de 13 años que asiste a la escuela N° 341 y no realiza sus actividades con acompañante.



En la unidad de análisis infra notamos que en Agustín, el niño que asiste al jardín Tía Gimena en la sala de 3 años, su interés se centra en las actividades en circuitos. En cambio a Juan Francisco, al estar más estimulado, ya su interés está en los juegos deportivos colectivos.



Por los datos recolectados tanto en la unidad de análisis supra, como en la unidad de análisis de anclaje, a los chicos con trastorno del espectro autista, las clases de educación física los afectan favoreciendo su sociabilización. Esto también lo podemos confirmar en la unidad de análisis infra, en la cual observamos la buena predisposición de ambos niños para con la clase y el profesor y sus compañeros.

3 CONCLUSIÓN

Finalizando nuestro año lectivo, el cual fue muy rico en aprendizajes obtenidos, ya que nos empapamos de conocimientos sobre la educación especial y decidimos ahondar aún más sobre éste tema, interesándonos en el autismo, sus causas, tratamientos y consideraciones a tener en cuenta.

Nos enfocamos en la integración de estos niños en escuelas comunes, como proceden los distintos actores de la escuela regular para que esta tarea, que se les presenta como un verdadero reto tanto para ellos como para el alumno, sea beneficiosa.

Centrándonos en el TEA (trastorno del espectro del autismo) sabemos que se detecta en la infancia, y su exteriorización común es la alteración en sus áreas de desarrollo, fundamentalmente centradas en la interacción social, la comunicación y la conducta. Advirtiendo esto, al comenzar la investigación se nos hacía difícil pensar en que la inserción de niños autistas en escuelas comunes podría llegar a ser una tarea satisfactoria. Lo que sí, no escapaba de nuestro conocimiento es que con una buena estimulación se podría mejorar la calidad de vida del chico, diagnosticado antes de los 3 años de edad, lo que lleva a un mejor tratamiento, una mejor asistencia y atención.

Al comenzar a acumular datos a través de nuestras investigaciones , analizándolos y relacionándolo con nuestro material bibliográfico , encuestas distintos profesionales y observaciones de distintos establecimientos educativos , ya sea , APADEA , jardín de infantes Tía Gimena Y escuela Secundaria N°341 , nuestra opinión sobre ésta realidad comenzó a cambiar.

Hoy podemos afirmar que la integración de alumnos con autismo, más precisamente en las clases de educación física favorece su vida social. Y nos animamos a afirmar que no solo favorecerá su realidad, sino la de sus compañeros y profesores, al tener que lidiar y enriquecerse con una realidad tan distinta pero no por eso alejada a la nuestra.

Creemos que la integración de los chicos con capacidades diferentes, pero no por ello menores a las de los demás, no debe ser considerada como algo utópico. Y que mejor que plasmarlo en la realidad, comenzando con la educación, con la escuela. En el desarrollo de esta tesis advertimos que la tarea integradora que realizaron los docentes en las escuelas entrevistadas fue ejemplar. Vimos que no se advertían diferencias entre los distintos chicos, que el grupo era homogéneo, y que ello enriquecía la tarea del curso. Eso es lo que consideramos que es la integración, una tarea que llevara adelante el docente y que no conoce perjuicios, imposibilidades ni diferencias.

4 BIBLIOGRAFIA

- Guía para elaboración del trabajo de investigación (Gatti Silvana)
- Dirección de Educación Especial. Integración e inclusión (ABC.gov.ar)
- Didáctica de las prácticas Gimnásticas Especiales, I.S.F.D N°86 (Carlos “bocha” Arias)
- Informe sobre el autismo (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales)
- Informe final: Educación física y autismo. Indagación de la práctica docente (Contreras Stéfano, Silvana laura. Ex alumnos del I.S.F.D N°86)
- Informe sobre Trastornos del espectro autista (Organización Mundial de la Salud).

ANEXOS